

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Miércoles 1.º de Setiembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 350 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 151.
--------	--	-------------------------------------	---	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 1 DE SETIEMBRE DE 1886.

EL PERFUME DE LA HUMILDAD

No es la vez primera, mis queridas hermanas de Asociación, que os hablo de la santa Visita de María á Isabel: en más de una ocasión os he invitado á acompañar á nuestra Madre en este acto de su preciosa vida tan sencillo en apariencia, y en realidad tan sublime y lleno de enseñanzas y de misterios. En él hemos admirado, ora la caridad de María, ora la discreción de sus palabras, ya también la amistad santa que unía los corazones de aquellas dos venturosas primas; pero hoy quisiera que admirásemos la profundísima humildad de nuestra Madre, y aquella elevación de sentimientos y de miras que le hacía referir á Dios la gloria y el honor que los hombres á Ella tributaban.

Inspirada por Dios santa Isabel, reconoce en la Virgen á la Madre del Mesías prometido, y la colma de alabanzas y bendiciones por esta prerogativa con que ha sido enriquecida, y las palabras de Isabel, que á otra criatura, menos perfecta y menos humilde que María, hubieran llenado de júbilo por la dignidad misma que se le reconocía, llenan á la Señora de gozo, sí, pero es *considerando la bondad del Señor*, y de entusiasmo santo con el cual le rinde la gloria y el honor que es debido; y humillándose más, cuanto más se la exalta, llámase esclava y sierva la que es madre de Dios y Reina y Señora de la tierra y de los cielos.

¿Y es así, hermanas mías, como obramos nosotras al recibir las alabanzas de los hombres? Permitidme que os diga, que distamos mucho, muchísimo, de nuestro celestial modelo, y que tenemos tanto que corregir en este punto.

Ordinariamente abrigan nuestros corazones, en las obras que practicamos, sentimientos y deseos, por cierto muy diferentes de los que llenaban el corazón preciosísimo de María. La santísima Virgen obraba para agradar á Dios con sus obras; nosotras obramos para agradar á los hom-

bres: casi siempre el móvil de nuestras acciones es el complacer á determinada persona; pocas veces el complacer á nuestro Dios. María santísima buscaba en sus actos el mayor servicio de Dios; nosotras buscamos en los nuestros nuestra propia satisfacción. Nuestra divina Madre complacíase en todo aquello de que resultase mayor gloria al Señor; nosotras nos complacemos en lo que nos reporta elogios y alabanzas. De aquí nace, hermanas mías, la preferencia que damos á las obras en que puede brillar nuestro talento y habilidad, sobre aquellas otras que nos hacen permanecer ignoradas, no obstante de ser estas muy gratas á los ojos de Dios.

Si Dios fuese para nosotras, como era para María, el móvil de nuestros actos; si para Él, por Él y en Él obrásemos sin mezcla de amor propio, de interés propio ó de propia complacencia; si estuviésemos persuadidas de nuestra nada, y reflexionásemos que cuanto tenemos son dones del Señor recibidos; ¿podríamos dejar de referir á Dios la gloria en las alabanzas que el mundo nos rindiera? ¿Dejaríamos de confesar á cada instante que no somos sino siervas, y siervas inútiles del Señor?

¡Ah hermanas mías! si queremos llamarnos con verdad Hijas de María, comencemos por imitar á nuestra Madre; que no es buena hija aquella que desprecia el ejemplo y las enseñanzas de la que le dió el ser, y comencemos á imitarla, practicando la virtud santísima de la humildad, principio y fundamento de las demás virtudes, y que en grado tan eminente poseyó la Virgen inmaculada. Empecemos reconociendo nuestra pequeñez y la grandeza de Dios; obremos siempre por El y para El, y la santísima Virgen bendecirá nuestros esfuerzos, y nos hará adelantarse en la práctica de esta virtud de que tantos ejemplos nos dejaron nuestros celestiales y divinos modelos Jesús y María.

FLORA, *Hija de María.*

Menudencias políticas.

Quedábamos ayer en que no volverían ustedes á decir que no conocían á los mestizos.

Es decir, sus modos y mañas para proceder en busca de su último fin, que es el mangoneo universal.

En todo han de mandar; porque ellos solos son los buenos.

Ni más ni menos.

Sea lo que fuere, todo ha de ser condimentado por ellos.

Una peregrinación verbigracia.

¿Qué cosa más santa!

¿Y una peregrinación á Roma?

¡Bah! Eso no hay que preguntarlo.

Pues no, señor; los mestizos no discurren así y son capaces (¡vaya si lo fueron!) de dar al traste con una peregrinación á Roma aunque la desee el Papa.

Ellos buscarán argucias, á falta de razones, para desbaratarlo todo.

Porque en esto de inventar subterfugios no hay quien les ponga el pie delante.

Están hartos de saber que el *liberalismo* no es nada santo; conocen demasiado que, dados los frutos diabólicos del *liberalismo*, ninguna imagen le representa mejor que la del tentador de Jesús en el desierto, y erre que le han de adorar.

Al tentador, por supuesto.

Y le adoran, sí, señores; le adoran. Allá se las componen para que la *vera efigies* del diablo no parezca tan mal, y la adoran.

¿Quién sabe si será esta la razón de representar á ese tentador con dos caras!

Sí, sí.

El figurar al diablo con dos caras no tiene otra explicación.

Una cara para que todos conozcan al cornudo príncipe de las tinieblas.

La otra para seducir y engañar á los incautos, que no se desengañan con verla primera.

¿Nunca habeis visto al diablo representado por efigie de dos caras?

Sistema mestizo.

Los mestizos presentan el *liberalismo* ante el público con dos caras.

No queremos decir que tengan los mestizos dos caras, sino que las tiene el *liberalismo*.

No porque los mestizos no las tengan también.

Decimos que el *liberalismo*, según le presentan los mestizos tiene dos caras.

Como el diablo.

Como la efigie del diablo que está

en el retablo mayor de nuestra catedral.

Tiene dos caras, sí, señor.

Esto no lo decimos nosotros, ya se sabe; lo dicen los mestizos.

Escuchen ustedes sinó, á la *Unión*, periódico mestizo *parens*:

“¿Es imposible que la palabra *liberalismo* pueda tener varios sentidos, uno bueno y otro malo?”

Ya lo ven ustedes; el *liberalismo* que es el *non serviam* de Luzbel, puede tener dos sentidos, á juicio de los mestizos.

Uno bueno y otro malo.

Como si digéramos dos caras.

Y los mestizos dicen que una cara es fea y otra no.

La cara fea debe ser para ellos la republicana ó zorrillista.

Porque la cara sagastina y canovista les sabe á miel en hojuelas.

¡Ya es necesario carecer de estética para enamorarse de una cara sagastina!

Pues no importa.

Los mestizos encuentran muy bonita la cara sagastina del *liberalismo*.

Allá ellos la adoban y la emperogilan de manera que algunos incautos caen en el lazo.

Cuando piensan rendir tributo al *liberalismo en buen sentido*, están adorando á Sagasta con todo su tupé.

La cosa es clara.

Ellos dicen: Pidal es el gran político.

Pidal quiere salvar la patria con lo que el *liberalismo* tiene de bueno. (¿Qué ilusión!)

Y el *liberalismo* de Pidal cabe en un mismo ministerio con Cánovas.

Cánovas y Sagasta están cogidos por el pacto del Pardo.

Conque, concierten ustedes estas medidas.

De donde resulta que el *liberalismo* de los mestizos, mirado por su *carra buena*, llamémosla así, es el mismísimo *liberalismo* de Sagasta.

Por mucho que se empeñen los mestizos en adornarle la cara, de cara diabólica no sale.

Y el *liberalismo* de Sagasta siempre está dispuesto á caerse del *lado de la libertad*.

Esto lo ha dicho Sagasta muchas veces.

De manera, que así como las dos caras del diablo no hacen que el diablo deje de ser uno.

Así el *sentido bueno* y el *sentido malo* que, al decir de los mestizos, tiene el liberalismo, no pueden hacer que el liberalismo deje de ser uno. El liberalismo está condenado. Conque.....

Crónica extranjera.

Se han sentido fuertes temblores de tierra en Nápoles, Brindis, Caserta y Tarento, sin que por fortuna haya ocurrido ninguna desgracia personal. Las materiales son de poca monta, á juzgar por las noticias hasta ahora recibidas.

También se han sentido temblores de tierra en la parte meridional de Grecia y particularmente en Pyrgos y Filiatra, en cuyos pueblos no ha quedado en pie una sola casa.

Pasan de 300 los muertos en dichas poblaciones.

El número de heridos es muy grande. El terremoto se ha sentido también en Zante, cuyas casas se han resentido; pero por fortuna no hay que deplorar desgracia alguna personal.

Cuestión de Oriente.—El Times, hablando de la entrevista de los dos cancilleres en Franzensbad, dice, que parece cierto que en ella ha sido sacrificado el príncipe Alejandro.

Aconseja á éste que no preste oídos á los consejos interesados de los que quieren que ratifique su forzada abdicación.

Y sostiene que lo que debe hacer el príncipe es dar una muestra de viril energía y volver inmediatamente á Bulgaria.

El parte de Berlín relativo á la llegada del príncipe Alejandro, dice:

“Lemberg, pero debe ser Lemberg, en la parte oriental de Austria, cerca de la frontera rusa.

“El príncipe ha salido de Lemberg en dirección á Breslau (Silesia), donde le aguarda su hermano.

Dicen de París con fecha del 28:

“Se atribuye gran importancia al Consejo de ministros de esta mañana.

Se dice que se aplazó hasta hoy porque el ministro de Negocios extranjeros no estaba más informado que el público de los sucesos de Bulgaria, dada la confusión de las noticias telegráficas que se han recibido estos días sobre dicho asunto, incluso en los centros oficiales.

La situación parece que se va despejando. En primer lugar, ya se sabe de una manera positiva que el príncipe Alejandro atravesó ayer la frontera ruso-austriaca y que se dirige á Alemania, á cuyo territorio á debido llegar esta mañana.

En segundo lugar, hay indicios para creer que en la conferencia que los cancilleres de Alemania y Rusia celebraron el jueves y el viernes en Franzensbad, se pusieron de acuerdo sobre la conveniencia de que el príncipe Alejandro no vuelva á Bulgaria.

Se trata, pues, ahora de conseguir que dicho príncipe haga *espontánea* renuncia de la Corona, y de aquí que comience una verdadera lucha de influencias por una parte Alemania y por otra Inglaterra; la primera usando de su natural prestigio sobre un príncipe alemán, y la segunda de la fuerza que crean los vínculos de familia y los de la gratitud.

¿Quién vencerá en esta lucha? La opinión general se inclina á creer que la victoria será para la política germa-

nica, que desea conservar la amistad con Rusia.

Se conoce el texto del último *memorandum* del gobierno de Londres á Turquía. Tiene la siguiente frase: “Si la Puerta titubea en entrar por el camino de las reformas, Inglaterra podría verse obligada á negarle una amistad que sería imposible justificar ante el país y ante el parlamento.”

Se dice que Inglaterra con estas amenazas trataba de conseguir que Turquía abandonase por completo sus pretensiones sobre Egipto.

Según noticias de Constantinopla, se teme que los ingleses en la previsión de los acontecimientos que pueden surgir proyectan crear un imperio árabe bajo el protectorado de la Gran Bretaña.

Estos rumores han causado grande alarma en Turquía, donde se mira á los ingleses con tanta desconfianza como á los rusos.

Y con fecha del 29 dicen de la misma capital:

Las noticias que se reciben respecto de la actitud del príncipe Alejandro de Bulgaria son graves.

Según se asegura, el príncipe, al llegar á Larambeg encontró despachos de su padre y del príncipe de Bismark, encareciéndole la conveniencia de que renunciase á la corona de Bulgaria.

El periódico ministerial *La República Francesa*, publica esta mañana un despacho de Viena, diciendo que el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia, en la entrevista de Franzensbad puso como condición de la no intervención militar rusa en Bulgaria, la renuncia formal de la corona por Alejandro.

Pues bien: el príncipe, después de permanecer algunas horas en Lemberg, donde, según parece, recibió diferentes telegramas, algunos de ellos procedentes de Londres, por un arranque propio de su carácter, desoyendo los consejos de su familia y del príncipe de Bismark, decidió regresar á Sofía, poniéndose inmediatamente en camino en dirección á Bucharest.

Dícese que el príncipe ha sido tratado de una manera poco cortés al atravesar el territorio ruso, y que esto y los ruegos reiterados de sus súbditos que le pedían no les desamparase en estas circunstancias, han contribuido mucho en su atrevida resolución.

El príncipe marcha á Bucharest sin detenerse en parte alguna.

Esta mañana ha debido llegar á dicha capital, en la cual no se detendrá más que el tiempo indispensable para tomar el tren de Girgevo, en cuyo punto se embarcará para Rutschuk.

Se cree, por lo tanto, que esta tarde hará su entrada triunfal en esta importante plaza búlgara, donde le preparan una gran ovación.

La regencia búlgara ha dado una nueva proclama.

Dice que hasta la llegada del príncipe Alejandro, que esperan de un momento á otro, se ha constituido la lugartenencia del principado bajo la presidencia de Stambuloff, asociado por Pelkstamsikoff y Istransky.

Añade que el general Monthkuroff continúa desempeñando el cargo de generalísimo del ejército.

La regencia nombró el nuevo ministerio siguiente: Radoslof, presidente é Interior; Natchovitch, Negocios extranjeros, Cultos y Hacienda; Niöldéf, Guerra; Tuschéf, Justicia; Jivkof, Instrucción pública.

Crónica nacional.

Asciende á 9.200 quintales el embarque de la pasa que con destino á los puertos de Londres, Liverpool, New-York y Glasgow, se ha hecho en Denia desde que comenzó el mismo hasta el martes último, en cuyo día había anclados en el puerto de la ciudad última población, varios buques esperando carga que no era posible facilitarla por falta de pasa en condiciones de poder embarcar.

Un periódico de Barcelona refiere lo siguiente:

“En una casa del paseo de San Juan, habitaba hace tiempo una mujer soltera, de treinta y dos años de edad, en compañía de su amante, que tenía un hijo de doce años. El amante parece que no se portaba muy bien con la inquilina del piso durante estos últimos días, por lo que ella meditó una venganza atroz.

Era esta cebarse en una víctima inocente; dar muerte al hijo del hombre á quien amaba con locura.

Tan horrible proyecto resolvió llevarlo á cabo ayer por la mañana. Cogió al muchacho (y unos dicen que si le ató de pies y manos) y procuró hacerle tragar una cantidad de ácido clorhídrico. Después debía suicidarse, bebiendo el líquido restante contenido en la botella.

Fuese lo que fuese, el caso es que los dos habían tragado gran cantidad del ácido corrosivo, y que en gravísimo estado fueron conducidos al santo hospital.

Añádase que el niño se resistía á tomar la bebida, y como cerrara la boca, se le desparamó el líquido por el rostro, quemándole completamente los labios y el ojo izquierdo.”

Han salido de Zaragoza para sus respectivas Diócesis los señores Obispos de Sigüenza y Huesca, este último señor en unión del de Monterey.

El sábado fue robado un tren de mercancías en el trayecto que hay entre la estación del Mediodía (Madrid) y Getafe.

Se ha publicado estos días el informe presentado á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio por el presidente de la Junta superior facultativa de minería, señor Escosura, acerca de la situación de esta industria en España en 1884.

La propiedad minera en nuestro país ofrece para el 1884 un aumento de 465 concesiones de todas clases con 11.992 hectáreas sobre 1883.

En la producción minera aparecen con aumento, respecto á 1883, los minerales de plomo, 51.103 toneladas; plomo argentífero, 1.499; de azogue, 2.102; de antimonio, 1.050; de sulfato de sosa, 720; de sulfato de barita, 1.045; de alumbre, 2.223; de estearina 100, y de lignito, 110.

Habiendo cesado en el obispado de Avila el Excmo. Sr. D. Ciriacó Sanja, Obispo preconizado de Madrid, el Cabildo de dicha ciudad ha nombrado gobernador de la diócesis, sede vacante, al arcediano D. Luis González, y ecónomo de la mitra al canónigo Sr. D. Gabriel Perez.

El gobernador civil de Granada ha destituido al Ayuntamiento de Ferreñera á consecuencia de los graves abusos é irregularidades administrativas cometidas por aquella corporación.

¡Oh tiempos del liberalismo!

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 30 de Agosto de 1886.

Mi estimado amigo y correligionario: Hoy á las cinco de la tarde se celebrará el Consejo de ministros que anuncié á Vd. en mi telegrama de anoche, Consejo al que se da cierta importancia en los círculos políticos, por cuanto en él se tratará de las impresiones que ha traído el ministro de la Gobernación por consecuencia de su visita al marqués de la Vega de Armijo, de la fecha del regreso de la corte y punto á que ha de dirigirse pasar los últimos días de verano y los primeros del otoño; y por último, porque en el mencionado Consejo se hablará del resultado de las entrevistas que Martos celebra en París con el embajador de España y, según los maliciosos, con Ruiz Zorrilla. En esta parte del Consejo también podrá facilitar su activo concurso el ministro de la Gobernación, que ha tenido ocasión en Mondariz de hablar con Salmerón, y es de suponer que en sus conversaciones se hayan tocado puntos relacionados con las ideas pacíficas que á Ruiz Zorrilla se atribuyen, pese á las alarmas y precauciones de estos días con motivo de la cuestión de orden público.

Como se ve tienen tela cortada los ministros para sendas deliberaciones, y así es que ninguno de los asuntos que dejo indicados quedarán ultimados en el Consejo de hoy, del que se saldrá del paso diciendo en la nota oficiosa que á la prensa se facilita, que sólo se han tratado asuntos administrativos, que es el recurso á que se apela cuando los consejeros responsables quieren mantener en reserva sus acuerdos. Con esto no se engaña á nadie, pero se cubre el expediente, y en paz.

Uno de los asuntos en que me fundo para creer que en el Consejo de hoy no quedarán resueltos los problemas sometidos á su examen, es, que Sagasta que pensaba salir mañana para la Granja, ha diferido su viaje hasta mañana. Esto indica que quiero someter á la aprobación de D.^a María Cristina todo un nuevo plan político derivado del estudio de las cuestiones referidas y de otras, que aunque de menos fuste, son de relativa importancia; los planes del ministro de la Guerra, que al decir de las personas bien informadas, han de introducir profundas variaciones en la actual organización del ejército, particularmente en lo que á las armas especiales se refiere.

Síguese hablando de las divisiones hasta ahora latentes, que minan la existencia de la coalición republicana, coalición que desean romper lo mismo los federales que los zorrillistas. Hasta ahora los órganos en la prensa de ambos partidos venían negando que tales rumores tuvieran fundamento; pero ya ayer uno de dichos periódicos se desahoga en estos términos:

“Porque no se nos tache de intransigentes, y por no contribuir á la desunión, estamos callando hace algún tiempo cosas que deberíamos decir, y limitándonos á indicar con mesura la tendencia que se viene dibujando dentro de la coalición, contraria á su letra y á su espíritu.

Mas si las pequeñeces y las miserias continúan, vamos á vernos obligados á tirar de la manta para contribuir al destinde de campos, y que se queden del lado de la revolución los verdaderos revolucionarios, y los otros se rayan desde luego con Castelar, ó se distraigan formando un grupito microscópico, hasta que convencidos de que no tienen popularidad, ni prestigio, ni quien los siga, se resignen filosóficamente á caer de rodillas ante D. Emilio, como Martos, su maes-

tro en esta política de disidencias y emboscadas, ha caído ante Sagasta.

Mucho sentiremos llegar á este extremo, porque algún provecho podría sacarse de esos hombres, con una buena dirección; mas si ellos se empeñan en separarse, ¿qué hemos de hacer? El interés de los partidos no debe subordinarse nunca al de unos cuantos individuos, y menos cuando estos no arrastran tras de sí ni á docena y media de partidarios."

¿Quién no ve en las anteriores líneas una alusión á los trabajos que se están efectuando para que Ruiz Zorrilla entre en el camino de la lucha pacífica, según tengo anunciado hace bastantes días?

Nada más por hoy.

Bolsín 4^o 60,40.

Suyo affmo,

EL CORRESPONSAL

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR
DE

La Cruz de la Victoria.

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico, no hemos recibido el parte que diariamente nos remite nuestro activo corresponsal de Madrid.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Habiendo sido anulada por la Delegación de Hacienda de esta provincia la subasta de cajones vacíos de tabacos existentes en los almacenes de las subalternas de Estancadas de esta provincia y los de la capital, celebrada el 17 del actual, por haberse reparado en los anuncios algunas deficiencias, se ha acordado celebrar nueva licitación.

La subasta tendrá lugar el día 15 de Setiembre próximo en el despacho de dicha Delegación y hora de las doce de su mañana.

La Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* de ayer la relación detallada de los débitos pendientes de cobro por dicho impuesto, á cuyos interesados comina dicha Administración para que verifiquen sus pagos.

Habiéndose celebrado sin resultado la subasta de la Fábrica Nacional de

Trubia de 10,000 quintales métricos de cok para molderías, 40.000 litros de esquisto en bruto, 20 quintales métricos de estaño en barras, y 40 metros cúbicos de madera de nogal en tablones, que estaba anunciada para el 24 de Agosto, se convoca á una segunda licitación, que tendrá lugar en la sala de juntas de dicho Establecimiento, el día 24 de los corrientes á las once de su mañana, bajo las mismas bases y condiciones que la primera, si bien elevando el precio límite del esquisto á sesenta y tres céntimos de peseta; siendo el que ha de regir para los demás efectos, el de dos pesetas y cuarenta y cinco céntimos por quintal métrico de cok para molderías, doscientas ochenta y tres pesetas por quintal métrico de estaño en barras y ciento treinta pesetas el metro cúbico de madera de nogal, que rigieron para la primera subasta.

Leemos en *El Comercio* de Gijón:

"La fiesta de la Consolación que, á expensas del gremio de maestros y oficiales de obra prima, se celebró el domingo en la iglesia del Hospital, fue como en los años anteriores solemne y lucida. La procesión recorrió las calles de costumbre con numeroso séquito de fieles, y por la noche se quemaron fuegos de artificio en la calle de Jovellanos, durante las frescas horas de velada que se hizo en las proximidades del templo. La concurrencia era tanta, que apenas podía moverse en el paseo organizado en las calles Nueva y de Cebrales."

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Municipio de Mieres, dotada con el haber anual de seiscientos setenta pesetas; la cual deberá proveerse entre los profesores veterinarios de su clase, con arreglo á las instrucciones hoy vigentes.

Crónica local.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron en la Santa Iglesia Catedral Basílica el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, el excelentísimo Sr. Dean y Cabildo, los Beneficiados, Reverendos Señores Arciprestes, Comisión del Cabildo Colegial de Covadonga, Reverendo clero de la Ciudad y Reverendos párrocos que representan los distintos arciprestazgos de la Diócesis.

El Sr. Obispo, invocada la asistencia del Espíritu Santo con el *Veni Creator* y colocado en su trono, dirigió la palabra al respetable auditorio que le

escuchaba con respeto é interés muy marcados.

Empezó manifestando su satisfacción, porque las circunstancias actuales permiten que los Señores Obispos de nuestra España se reúnan en Sínodo con su clero, para tratar de los asuntos concernientes al bien espiritual de las almas.

Dirigió palabras muy halagüeñas al respetable clero, sus hermanos y cooperadores, como el Ilustrísimo Señor decía, en los trabajos apostólicos.

Alentó á los Padres asistentes al Sínodo, para que emitiesen su parecer en las cosas que habían de ser objeto de decisión sinodal, con la franqueza y confianza del hijo cuando se dirige á un cariñoso padre; pues si bien el voto de los Padres asistentes no era decisivo, sería sin embargo muy considerado y tenido en cuenta, para resolver lo más conveniente.

La emoción del Prelado llegó á hacerse bastante notable, cuando al verse rodeado del clero de la diócesis dijo que el recuerdo de este suceso quedaría permanentemente grabado en su memoria durante su vida.

Para que la primera sesión no se alargase demasiado, dispuso Su Ilustrísima y Reverendísima que fuesen nombrados en esta reunión previa los Señores Sinodales, voto decisivo de los Padres asistentes.

En seguida se pidió á los Padres el voto consultivo acerca de los Señores Jueces Sinodales y de los Señores testigos que han de velar por el cumplimiento de las disposiciones sinodales.

Fueron nombrados Sinodales y Jueces Sinodales varios señores Capitulares, algún Beneficiado, algunos catedráticos del Seminario y varios reverendos párrocos.

Todos los Señores Arciprestes serán los testigos Sinodales.

Después de esto S. S. I., rezada breve oración, dió por terminada aquella reunión.

La primera sesión empieza hoy á las ocho y media de la mañana con la gran procesión que saldrá por las calles indicadas en el ceremonial que ya hemos publicado. Se continuará la sesión á las tres de la tarde.

Ayer noche la música de Santa Cecilia dió serenata al Ilustrísimo Prelado de la Diócesis, que celebraba sus días.

Ayer vino de las Caldas y después salió á visitar el Santuario de Covadonga el Excmo. Señor D. Benito Sanz y Forés, Arzobispo de Valladolid.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 31 de Julio último, se anuncia vacante la plaza de auxiliar facultativo del Arquitecto municipal, dotada con el haber anual de mil seiscientos sesenta y seis pesetas, sujetándose los ejercicios al programa y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de S. E.

Los aspirantes á dicho destino deberán dirigir sus instancias á la Alcaldía en el improrogable plazo de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El Instituto provincial de segunda enseñanza de esta ciudad anuncia que, desde el día 1.^o al 30 inclusivo del próximo Setiembre, estará abierta en la Secretaría de dicho Instituto la matrícula ordinaria de los Estudios generales de Segunda Enseñanza para el curso de 1886 á 87, debiendo verificarse aquella, según las siguientes instrucciones:

1.^a Los alumnos que principiaron sus estudios en el curso de 1880-81, tendrán presente los Reales Decretos de 13 de Agosto de 1880 y 30 de Noviembre de 1883.

2.^a Los derechos de matrícula serán ocho pesetas por cada asignatura, dos pesetas cincuenta céntimos por inscripción y los Timbres móviles exigidos por la ley de 31 de Diciembre de 1881.

3.^a Los alumnos procedentes de otros Institutos presentarán en el acto de la matrícula el talón en donde consta haberse expedido la certificación oficial que acredite los estudios anteriores.

4.^a Los aspirantes al ingreso deberán solicitar del Ilmo. Sr. Director el examen correspondiente acompañando la certificación de nacimiento.

5.^a Unos y otros, siendo mayores de 14 años, exhibirán la cédula personal.

6.^a La matrícula extraordinaria tendrá lugar en el mes de Octubre, abonando los interesados dobles derechos.

El día 20 de Setiembre verificarán los ejercicios de oposición para optar al disfrute de pensiones aquellos alumnos más distinguidos que justifiquen carencia de recursos, debiendo presentar estos oportunamente las solicitudes acompañadas de los documentos justificativos.

En la segunda quincena del mes de Setiembre tendrán lugar los exámenes extraordinarios, los de ingreso y los pertenecientes á estudios priva-

guerra, guardándola con afecto y sirviéndose de ella contra los italianos, que la perdieran.

Todo el mundo sabe que de tres siglos acá, empezando en Lutero y Calvino, siguiendo hasta Voltaire, y de este hasta Carlos Botta, se levantó el mundo contra la excomunión pontificia. Esos pobres Pontífices Gregorio VII, Alejandro III, Bonifacio VIII, Clemente VIII y por último Pío VII recibieron tantas excomuniones de los escritores por las que ellos lanzaron contra los Emperadores alemanes, contra Felipe el Hermoso, Enrique VIII y Napoleón, que el sólo nombre de excomunión era tenido por delito por la presente civilización: ó mejor, podría decirse que en Roma reinaba el gran Sultán, y que un Papa no puede ya excomulgar, no diremos á un Emperador, pero ni aun simple

algun anciano, la quieren tanto los extranjeros y la codician en términos que la pagarían á una libra de sangre el palmo.

A más de esto, los periódicos desde el Isonzo hasta el Sillaro dijeron tantas y tales cosas, que seguramente jamás hubo bendición más bendita que aquella; y la hicieron volar de fila en fila, de cañón en cañón, de fusil en fusil, de manera que el verlo era una bendición; pero el saco de bendiciones lo llevaban los cívicos romanos al Plave, á Livenza, al Silo y al Tagliamento, y las esparcían á puñados y á manojos como una lluvia. Y como todos huyeron, es preciso decir que perdieron la bendición por alguna rotura del uniforme, ó bien al dejar á los austriacos dueños del campo, cayó en sus manos junto con las armas y bagajes, y la hicieron prisionera de

como materiales. Bendición que, elevándola más y más á la claridad de la eterna luz del Evangelio, la hiciese aun al presente maestra de la verdad para los pueblos, desde los más cercanos á los más remotos, lo mismo que en los siglos pasados; lumbrera para los ciegos que caminan entre las sombras de la muerte, y guía para los que se extraviaron del camino que conduce á la vida eterna. Bendición que debía atraer sobre Italia el rocío del cielo, la fecundidad de la tierra, la poderosa y alta protección de los Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, la fuerza del invicto brazo del Arcángel San Miguel, campeón del excelso, guarda de la Iglesia de Roma, espanto de los espíritus infernales, escudo de los creyentes y espada de fuego para los impíos. Bendición, en fin, que debía devolver á la Italia

dos en los días y horas que oportunamente se anunciarán.

El día 1.º de Octubre se verificará la solemne apertura del curso académico de 1886 á 1887 en el Paraninfo de la Universidad literaria.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—San Gil, abad.

Nació S. Gil en Atenas, de padres distinguidos, ya por su virtud, ya por su nobleza, ya también por el esplendor de sus inmensas riquezas. Dedicado desde niño al estudio de las letras humanas, hizo en ellas grandes progresos merced á la extraordinaria viveza de su ingenio. Pero donde alcanzó mayores adelantos fue en la ciencia de los santos. Viéndose huérfano en la flor de su edad y heredero de un cuantioso patrimonio, lo vendió al punto y distribuyó su valor entre los pobres. Con esta generosa acción ganó de tal manera el corazón á Dios que le colmó de los más singulares favores y le concedió el extraordinario don de hacer milagros. Desde su patria pasó á

Francia, en donde vió á S. Cesáreo, arzobispo de Arlés, en cuya compañía vivió dos años. Al cabo de los que pasó el Ródano, sin decir nada á S. Cesáreo y se fue á hacer penitencia á un horroroso bosque, no distante de la orilla del río; en donde encontró á un santo ermitaño llamado Veredín, en cuya compañía vivió algún tiempo; mas luego se retiró de su compañía y fue á enterrarse en una cueva, donde vivió muchos años, más como ángel que como hombre, enagenado en la contemplación de las perfecciones divinas. Encargado de la dirección de un monasterio fundado en aquella soledad por el rey de Francia, muy pronto hizo florecer en él las más heróicas virtudes, muriendo finalmente lleno de días y de merecimientos en la misma santa casa, el día 1.º de Setiembre, hacia el fin del siglo sexto.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Antolín, diác. y mr.; Estéban, rey de Hungría; Donoso, abad; Brocardo, confesor, carmelita.—Santas Máxima y Calixta, mrs.

COMERCIO

DE

CERVERO

13, CALLE DEL HIERRO, 13.

OVIEDO.

Con objeto de realizar pronto, se vende á un precio módico, una remesa de lana bien blanca y limpia que se recibió días pasados.

13, Calle del Hierro, 13.

CHOCOLATES.

Se acaba de recibir una gran partida de chocolate de Astorga, de la acreditada casa de

DON TOMÁS RUBIO,

los precios con canela y sin ella son: de seis á doce reales, garantizando sus clases.

12, Magdalena, 12,
CONFITERÍA Y CERERÍA
DE
CERVERO.

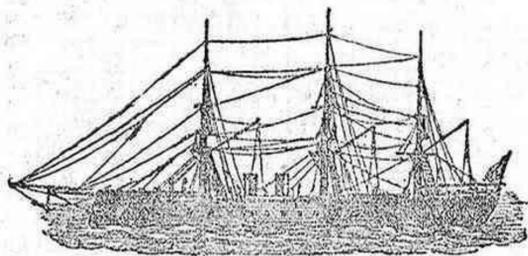
OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

Ornamentos de Iglesia



Sastrería y Camisería.

6, Altamirano (antes Nueva) 6

En este vasto Establecimiento acaban de recibirse completos surtidos para la ostentación del culto sagrado.

El haber sido objeto de los fabricantes y otras personas, para las compras, hemos conseguido rebajas considerables, las que hacemos extensivas como tuvo ocasión de apreciar todo el digno Clero que hasta hoy lleva visitando esta, casa establecida en la calle de Altamirano, antes Nueva, núm. 6.

J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

Capitas mucetas de raso 1.ª desde 12 1/2 pesetas. Sobre-pellices hilo puro finas, desde 6 ptas. Umbelillas ó Sombrillas con cruz plata Meneses, á 30 pesetas. Casullas raso 1.ª todos colores, con ricos galones, desde 30 pesetas.

LOS CHICOS

aquella grandeza y dignidad que la elevara sobre las demás naciones por la sublimidad del génio, por la disciplina de las artes y la fuerza de sus brazos y de sus determinaciones.

Esto significaba aquella grande bendición de Pio IX, Pontífice Máximo de la Iglesia de Dios, dada á la Italia y á sus hijos; pero los ignorantes la comentaron, glosaron ó interpretaron, dándole tantos significados, fines y propósitos, que dejaron muy atrás á los mismos glosadores de las Pandectas.—Bendijo á la Italia; por consiguiente maldijo al austriaco.—Hé aquí lo que deducían en la plaza Colona estos intérpretes, y si algun trasterino meneaba la cabeza diciendo que la consecuencia era absurda, puesto que si uno bendice á su hija Nunciata, no se deduce que maldiga á su otra hija Felicitas, al punto se le

presentaban cuatro jóvenes con sus bigotes, y se burlaban y hacían menosprecio de sus palabras.

—Bendijo la Italia;—luego bendijo las espadas, las lanzas y los sables de los italianos cogidos.—Otro decía entre dientes:—Más necesario fuera bendecir los brazos que vibran las espadas, y más aún los corazones, para que no tiemblen dentro del pericardio.—¿Qué estás diciendo, infame negro? le decía un amigo de Ciceruacchio.—Mueran los austriacos decía otro.—Así va bien; que revienten los negros.

—Bendijo la Italia—por lo mismo debe esta obrar por sí para lograr su libertad, para ser una verdadera nación. Esta vez que tiemble el croato, que huya, y que ninguno se atreva á volver la cara á mirarla: es tierra sagrada, tierra bendita.—Por lo mismo que es tierra bendita, decía para sí

soldado. Sin embargo, sucedió lo siguiente: Hallábanse reunidos comiendo en una fonda de la calle de *Condotti* seis alborotados (de los mismos precisamente que perorando al pueblo romano lo incitaban á la guerra.)

Estaban hablando magistralmente de los sucesos y circunstancias presentes de Roma y de Italia. Despachaban entónces un pastelón de macarrones de la Pulla, relleno de hígado y de crestas y huevecillos de gallina, cuando Sterbini, que era el Rey de la mesa, dijo al mozo:

—Traénos el *Madera*.

—Pronto, corre á la bodega.

—No, bestia, este es el Burdeos: ya lo has servido dos veces: el *Madera* digo.

—Muy bien; y despues de los faisanes nos echarás el *marsalla*, y tras el esturión el *pellet*, que es nuestro Ra-